

Asegura Díaz-Canel que ley Helms-Burton condena a las familias cubanas



La Habana, 4 abr (RHC) El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, aseguró este jueves que la ley estadounidense Helms Burton es una condena contra las familias de la nación caribeña.

A través de su cuenta en la red social twitter el dignatario rechazó el anuncio de Estados Unidos sobre la ley Helms Burton la cual es genocida pues viola el Derecho Internacional y condena a Cuba.

Díaz Canel, también puntualizó que unos 191 países reclaman que sea eliminada esa política de bloqueo en su totalidad.

En vigor desde 1996, la ley Helms-Burton codifica el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos a la mayor isla de las Antillas, y con sus cuatro títulos busca asfixiar al país mediante una injerencia directa en sus asuntos internos.

La iniciativa norteamericana tiene además un marcado carácter extraterritorial, al pretender impedir la inversión extranjera en la nación caribeña.

Rechazamos el anuncio de [#EEUU](#) sobre ley [#HelmsBurton](#). Persisten en las amenazas, con prepotencia plantean una ley genocida que viola el Derecho Internacional, condena a [#Cuba](#) y a las familias cubanas. 191 países reclaman que sea eliminada en su totalidad.
[#SomosCuba](#) pic.twitter.com/gU9xMzoXbw

— Miguel Díaz-Canel Bermúdez (@DiazCanelB) [4 de abril de 2019](#)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/187552-asegura-diaz-canel-que-ley-helms-burton-condena-a-las-familias-cubanas>



Radio Habana Cuba